



**ACTA DE ADMISIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 16-2023-GOB.REG.TACNA
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

**ADQUISICION DE BARRAS DE ACERO CORRUGADO DE DIFERENTES MEDIDAS, PARA LA
OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N° 463 EN LA ASOCIACION
DE VIVIENDA 05 DE NOVIEMBRE, EN EL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN
LANCHIPA -PROVINCIA DE TACNA-TACNA"**

En la Sub Gerencia de Abastecimiento del Gobierno Regional de Tacna, a los 20 días del mes de julio del 2023, se constituye el Sub Gerente de Abastecimiento, **Lic. Adm. Reynaldo Belarmino Vega Flores**, en calidad de representante del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, conforme a las facultades conferidas en el artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, en adelante Reglamento, que señala "(...) **El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada, la Comparación de Precios y la Contratación Directa. (...)**", con finalidad de verificar los eventos producidos en el presente procedimiento de selección, y proceder con la admisión, habilitación de ofertas, y de corresponder otorgar la buena pro, aconteciendo lo siguiente:

Se procedió a ingresar al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, para verificar el registro de participantes del procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 016-2023-GOB.REG.TACNA (primera convocatoria), para el **ADQUISICION DE BARRAS DE ACERO CORRUGADO DE DIFERENTES MEDIDAS, PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N° 463 EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA 05 DE NOVIEMBRE, EN EL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA -PROVINCIA DE TACNA-TACNA"**, teniendo a los siguientes Participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20100241022	ACEROS COMERCIALES S C R L	17/07/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20100456495	POLIMETALES S.A.C.	18/07/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	13/07/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20401900587	CEMENTO Y MATERIALES DE CONSTRUCCION SRL	13/07/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20449458436	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.	19/07/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	19/07/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20518759079	CORPORACION HELEO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/07/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20532329737	DISTRIBUCIONES SANTA MARIA E.I.R.L.	18/07/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20547748264	REYES INVESTMENTS MANAGEMENT & CONSULTING E.I.R.L.	16/07/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20601297826	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	18/07/2023	Válido
11	Proveedor con RUC	20605685138	CORPORACION BELMOR S.A.C.	17/07/2023	Válido
12	Proveedor con RUC	20606728078	BIENES RAICES MAVEX S.A.C	15/07/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20609393263	DEPOSUR E.I.R.L.	19/07/2023	Válido
14	Proveedor con RUC	20609529556	CORPORACION FLORES CALLE E.I.R.L.	13/07/2023	Válido
15	Proveedor con RUC	20610632646	FERRETERIA CONSTRUFER S.A.C.	18/07/2023	Válido

A continuación, se procedió a verificar el registro de ofertas presentadas, teniendo a los siguientes postores:



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	19/07/2023	16:15:42	20392529374	19/07/2023	16:15:57	Enviado	Valido
2	20606728078	BIENES RAICES MAVEX S.A.C	19/07/2023	15:42:55	20606728078	19/07/2023	15:43:09	Enviado	Valido
3	20100241022	ACEROS COMERCIALES S C R L	19/07/2023	16:24:04	20100241022	19/07/2023	16:24:18	Enviado	Valido
4	20610632646	FERRETERIA CONSTRUFER S.A.C.	19/07/2023	16:50:28	20610632646	19/07/2023	16:50:44	Enviado	Valido
5	20532329737	DISTRIBUCIONES SANTA MARIA E.I.R.L.	19/07/2023	13:03:16	20532329737	19/07/2023	13:04:12	Enviado	Valido
6	20518759079	CORPORACION HELEO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/07/2023	17:32:16	20518759079	19/07/2023	17:50:43	Enviado	Valido
7	20601297826	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	18/07/2023	16:22:55	20601297826	18/07/2023	16:23:20	Enviado	Valido
8	20609393263	DEPOSUR E.I.R.L.	19/07/2023	19:34:03	20609393263	19/07/2023	19:34:17	Enviado	Valido
9	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	19/07/2023	18:55:36	20511037001	19/07/2023	18:55:51	Enviado	Valido
10	20449458436	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.	19/07/2023	20:31:49	20449458436	19/07/2023	20:32:55	Enviado	Valido

Acto seguido se verifica el reporte del sistema electrónico de los resultados del periodo de lances y mejora de precios, obteniendo el siguiente orden de prelación:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-16-2023-GOB.REG.TACNA-1

Entidad Convocante		GOBIERNO REGIONAL DE TACNA SEDE CENTRAL		
No Item		1		
Descripción del Item		BARRA DE ACERO CORRUGADO DE DIFERENTES MEDIDAS		
Moneda		Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta	
1	20449458436	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.	205800	
2	20518759079	CORPORACION HELEO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	208022.65	
3	20100241022	ACEROS COMERCIALES S C R L	209700	
4	20601297826	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	214049.78	
5	20532329737	DISTRIBUCIONES SANTA MARIA E.I.R.L.	214125	
6	20606728078	BIENES RAICES MAVEX S.A.C	223000	
7	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	230000	
8	20610632646	FERRETERIA CONSTRUFER S.A.C.	245000	
9	20609393263	DEPOSUR E.I.R.L.	245000	
10	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	247800	

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en la Directiva N°006-2019-OSCE/CD, que indica "(...) Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases. (...) En caso la documentación reúna las condiciones requeridas por las bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro al postor que ocupó el primer lugar. En caso no reúna tales condiciones, procede a descalificarla y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación. (...)", se procede a verificar la documentación presentada por los postores que ocuparon el primer y segundo lugar en el orden de prelación, obteniendo el siguiente resultado:

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA Y REQUISITOS DE HABILITACION	POSTORES	
	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.	CORPORACION HELEO S.A.C.
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	Presenta	Presenta
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del	Presenta	Presenta



artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).		
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	<i>Presenta</i>	<i>Presenta</i>
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el dominio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	<i>No corresponde</i>	<i>No corresponde</i>
ESTADO	Admitida	Admitida
Orden de Prelación	1°	2°

Luego de la revisión de la documentación de presentación obligatoria, se determina que las ofertas de los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar en orden de prelación se encuentran **admitidas**.

En consecuencia, de acuerdo a los resultados finales obtenidos, el Órgano Encargado de las Contrataciones **OTORGA LA BUENA PRO** al postor: **COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.** con **RUC N° 20449458436**, por el monto de **S/ 205,800.00 (Doscientos Cinco Mil Ochocientos con 00/100 soles)**, incluido todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, costos laborales conforme a la legislación vigente y cualquier otro concepto que tenga incidencia directa sobre el costo del bien.

No habiendo otro punto a tratar, concluye la sesión, suscribiendo el Sub Gerente de Abastecimiento, en su calidad de representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, en señal de conformidad.

LIC. ADM. FABIO DAVID IGLESIAS SALAS
Órgano Encargado de las Contrataciones